



Despacho Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social

20 de noviembre, 2020
MDHIS-0198-11-2020

Señor
Fred Montoya Rodríguez
Dirección de Leyes y Decretos
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Asunto: Borrador de Decreto: Articulación interinstitucional para la atención integral de hogares en situación de pobreza extrema con mujeres en estado de gestación

Estimado señor,

Reciba un cordial saludo. Por este medio se remite para su revisión la propuesta de Decreto Ejecutivo “Lineamientos de articulación interinstitucional para la atención integral de hogares en situación de pobreza extrema con mujeres en estado de gestación o lactancia.” Esta intervención, denominada NIDO, está orientada en incidir en el desarrollo infantil integral, así como en la generación de oportunidades, capacidades y entornos protectores en los hogares beneficiarios, enfocando la atención en las necesidades de las madres gestantes o lactantes y las personas recién nacidas durante 36 meses, como mecanismo preventivo de la reproducción de la pobreza extrema y de la violencia intrafamiliar y de género.

El Decreto adjunto pretende oficializar la modalidad de atención permitiendo la articulación de programas, servicios y proyectos del conjunto de instituciones vinculadas al sector social, junto con mecanismos de acompañamiento y seguimiento a los hogares beneficiarios. El texto considera las observaciones emitidas por parte de las instituciones competentes en respuesta al oficio MDHIS-171-11-2020 de este Ministerio, según se detalla a continuación:

Institución	Oficio
Ministerio de Educación Pública	DMS-1725-10-2020
Ministerio de Salud/Dirección Nacional de CEN-CINAI	DNCC-OF-1202-2020
Caja Costarricense de Seguro Social	CCSS-PE-3061-2020
Instituto Nacional de las Mujeres	INAMU-PE-0657-2020
Patronato Nacional de la Infancia	PANI-PE-OF-2874-2020



Despacho Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social

Institución	Oficio
Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil	STRC-510-10-2020

No omito indicar que posterior a la revisión por parte de la Dirección de Leyes y Decretos, la firma del Decreto será coordinada desde el Grupo de Asesores Legales del Despacho del Señor Presidente de la República.

Con las muestras de mi estima y consideración,



Juan Luis Bermúdez Madriz
MINISTRO DE DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL

JLBM/dva

Anexo: Propuesta de Decreto Ejecutivo: Articulación interinstitucional para la atención integral de hogares en situación de pobreza extrema con mujeres en estado de gestación

Copia:

Sr. Juan Carlos Lcalé Mora, Gerente General IMAS

Sra. Viviana Benavides, Grupo de Asesores Legales del Presidente de la República

Diego Vicente-Arrea, Asesor Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social